

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 008 de Septiembre 17 de 2020

MESA DE TRABAJO SECTOR SOCIAL Y ECONÓMICO

FECHA: 17 de septiembre de 2020.

HORA: 2:00 p.m. – 4:30 p.m.

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams* como herramienta TIC proporcionada por la UAECD.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Enrique Guzmán Silva	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales (E)	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Magnolia Vega Rodríguez	Asesora de Dirección	Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones - FONCEP	X		
Brayan Arturo Camargo Lozano	Asesor de Dirección General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Luz Mary Cárdenas Herrera	Gerente General de la Lotería de Bogotá	Lotería de Bogotá		X	
Carolina Sarasty	Subdirectora de información y estadísticas	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Fátima Verónica Quintero Núñez		Instituto para la Economía Social - IPES		X	
Daniel Valencia Valencia	Asesor	Instituto Distrital de Turismo - IDT	X		
Natalia Solano Rojas	Analista	Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región (Invest in Bogotá)	X		
Juan Sebastián Contreras Bello	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría de Educación de Distrito	X		
Juan Manuel Ramírez Montes	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Luz Angela Rocha Salamanca	Coordinadora proyecto curricular Ingeniería Catastral y Geodesia	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Adriana Astrid Briceño Sedano	Profesional Universitario	Secretaría Distrital de Salud	X		
Alejandro Gómez López	Secretario Distrital de Salud	Fondo Financiero Distrital de Salud - FFSS		X	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
José Napoleón Posada Viana		Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E		X	
Liliana Ríos Velandia	Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E		X	
Mariela Araque Peña	Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E		X	
Claudia Ardila Torres	Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E		X	
Iván David Mesa Cepeda	Gerente General de Capital Salud EPS	Capital Salud EPS-S SAS		X	
Néstor Darío Bustamante Ramírez	Gerente Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica - EAGAT	Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica EAGAT		X	
Nancy Johanna Rey Gutiérrez	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS	X		
Diana Larisa Caruso López	Subdirectora	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Hugo Alberto Carrillo Gómez	Subdirector Técnico Administrativo y Financiero	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON		X	
Sonia Córdoba Alvarado	Directora de Planeación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		X	
Chalot Gaviria Velandia	Subdirectora	Instituto de Recreación y Deporte - IDRD	X		
Nubia Rodríguez Rubio	Asesora de la Dirección General	Orquesta Filarmónica de Bogotá	X		
Ana Milena Vallejo Mejía	Subdirectora de Gestión Territorial del Patrimonio	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC		X	
Martha Lucia Cardona Visbal	Directora General de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño	Fundación Gilberto Álzate Avendaño		X	
Carlos Alfonso Gaitán	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES		X	
Juan David Vargas Manzanera	Subdirector	Canal Capital	X		
Andrea Ramírez Pisco	Directora Técnica	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Julia Edith Espíndola García	Gerente Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
------------------------------	---------------------------	---

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					
N/A					
N/A					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
David Atuesta Leiva	Ingeniero Grupo del Observatorio	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	X		
Diego Cala	Coordinador Política Distrital de Espacio Público	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	X		
Yimmy Benavides Orjuela	Facilitador Área de Servicio al Ciudadano	Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones - FONCEP	X		
McAllister granados	Contratista	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Nubia Marcela Rincón Buenhombre	Profesional Equipo SG	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
Julián Aristizabal	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X		
Jhon Fredy Muñoz Gómez	Contratista	Instituto Distrital de Turismo - IDT	X		
Juan Manuel Ramírez Montes	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Mauricio Alarcón Granados	Investigador	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	X		
Leonardo Mora	Técnico administrativo	Orquesta Filarmónica de Bogotá	X		
Ana Julier Fonseca Gutiérrez	Profesional SIG	Secretaría de Educación de Distrito	X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Contratista	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Diego Mauricio Rodríguez Carrillo	Responsable SIG para la entidad	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Johan Camilo Murcia Morales	Profesional en Información Geográfica	Secretaría Distrital de Integración Social	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julián Andrés Madrid Caballero	Líder Equipo de Gestión y Calidad de Información	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Sergio Andrés Laiton	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Charles Alfonso López Castro	Director de Información, Cartografía y Estadística	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Darío Medina Palacios	Especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		
Edgar Pinzón Gaona	Jurídica	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	X		
Rodrigo Aldana Sepúlveda	Ingeniero Desarrollo Institucional	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	X		
Edna Rocío Rincón Roldan	Profesional Universitario Sistemas	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	X		
Freddy Andrés Chitiva Zamudio	Ingeniero catastral y Geodesta	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	X		
Pedro Numpaque	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Andrea Pulido Valero	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

De acuerdo con las delegaciones recibidas hasta la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión, llama a lista a los representantes de las entidades convocadas a la mesa, con el fin de verificar el quorum, así

- Catorce (14) entidades miembros con delegación.
- Veinte (20) entidades con representantes

No obstante, lo anterior, dado que se cuenta con representantes de 25 entidades de las 30 que integran esta mesa los asistentes deciden dar continuidad a la sesión al considerar que se trata de una sesión esencialmente de carácter informativo útil para las entidades miembros de IdecA. Adicional al hecho que con el cambio de administración se cuenta con personal directivo y técnico nuevo para la gestión de la información geográfica de la entidad.

1.1 Lectura, discusión y aprobación orden del día

A continuación, el Ing. Pedro Numpaque presenta el orden del día para su aprobación de acuerdo con el agendamiento enviado en la convocatoria a la tercera sesión de la Mesa de Gobierno y Gestión Pública. El siguiente es el orden del día presentado para consideración y aprobación por parte de los asistentes:

Hora	Tema
1:55 p.m – 2:10 p.m	Registro asistencia
2:10 p.m – 2:20 p.m	Llamado a lista y verificación del quorum
2:20 p.m – 2:25 p.m	Apertura Dra. Andrea Ramírez Pisco Secretaría Distrital de la Mujer
2:25 p.m – 2:30 p.m	Seguimiento a compromisos
2:30 p.m – 3:00 p.m	Acceso y disposición información Bogotá Solidaria en Casa Secretaría Distrital de Planeación
3:00 p.m – 3:20 p.m	Avances implementación Observatorio Fiscal del D.C. Secretaría Distrital de Hacienda
3:20 p.m – 3:35 p.m	Política Distrital de Espacio Público Dpto. Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
3:35 p.m - 3:55 p.m	Avance plan de trabajo Ideca
3:55 p.m – 4:10 p.m	Varios compromisos y conclusiones

Por unanimidad, se aprobó el orden del día, por parte de los asistentes a la mesa.

2. Apertura

Hace la apertura la Dr. Andrea Ramírez Pisco líder de la mesa y Directora de Gestión del Conocimiento, Secretaría Distrital de la Mujer, da la bienvenida a los asistentes y agradece a los participantes de las diferentes entidades que atendieron la convocatoria a la sesión de la mesa, lo que permite trabajar temas de información ampliada que se vienen manejando en todas las instituciones tales como Bogotá solidaria en Casa y la Agencia de Analítica de Datos, que son iniciativas transversales y que apuntan a un mismo objetivo como lo es el tener la mejor información tanto para nosotros como para cualquier institución y la ciudadanía.

3. Seguimiento compromisos

El Ing. Pedro Numpaque presenta a la mesa el cumplimiento de los compromisos de la segunda sesión ordinaria de la mesa realizada el mes de junio, los cuales se detallan a continuación:

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Verificación
1	Enviar acta de reunión de la sesión ordinaria de 26/06/2020 a los asistentes.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	13/07/2020	✓
2	Convocar a las entidades que manifestaron interés de participar en el piloto en el mes de julio	José Ignacio Saavedra Martha Rojas	UAECD – Gerencia Ideca	31/07/2020	✓
3	Convocar a la tercera sesión ordinaria de las mesas de comisión IDECA a celebrarse el día 17 y 18 de septiembre.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	De acuerdo con las fechas programadas en el cronograma aprobado para las mesas de trabajo	✓
3	Convocar a los líderes de Mesa para definir los temas a tratar en la siguiente sesión.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	De acuerdo a la disponibilidad de agenda de los líderes de mesa	✓
5	Publicar memorias de la segunda sesión de mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional. (Acta y presentación).	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	23/07/2020	✓
6	Gestionar delegación por parte de las entidades miembros de ideca que aún no cuenta con la delegación formal para la debida participación en las mesas de trabajo.	Delegados de los integrantes de la Comisión IDECA	Entidades integrantes de la Comisión IDECA	31/08/2020	✓

Se reitera el cumplimiento por parte de la Secretaría Técnica de la Resolución 233/2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en los aspectos relacionados con las publicaciones de actas, memorias de la instancia de coordinación en el enlace: https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-informacion-adicional?field_clasificacion_target_id=85&field_clasificacion_2_target_id=All

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Acceso y Disposición de Información Bogotá Solidaria en Casa

El Ing. Charles López de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP hace la presentación del programa Bogotá Solidaria, en el cual la SDP trabaja conjuntamente con la Alcaldía Mayor de la ciudad a través del mantenimiento de la base de datos para el almacenamiento de la información proveniente de este programa. Adicionalmente, se ha dispuesto información base como la que provee la Dirección de Sisbén. Como es bien sabido, la contingencia tomó a todos por sorpresa y se utilizaron como base los recursos que en ese momento se tenían siendo conscientes de las necesidades de la ciudadanía, en ese orden de ideas se determinó cuáles eran las estrategias que debería Bogotá asumir de cara a las necesidades que tenía la población en ese momento. Con base en lo anterior, se tomó la información del Sisbén como punto de partida para determinar los usuarios de estos programas y ayudas que pueden ser consultadas a través de la página Bogotá solidaria.

En este sitio se dispone la información sobre la forma como se distribuyen las ayudas de la Alcaldía a las diferentes personas que están requiriendo asistencia, y ayuda monetaria que se gira directamente a las cuentas personales de los damnificados; para esto, se ampliaron los requisitos y los datos que se tienen en la base de datos maestra, de tal manera que se cuente con información que permite bancarizar a muchas personas que no tenían esa condición; a través de ese medio, se han realizado giros que ayudan a las personas a sobrellevar la situación actual. Igualmente, hay otras opciones como es el acceso a mercados que se está ejecutando de común acuerdo con base en la información de la base de datos maestra y con el concurso de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha llegado a más de medio millón de personas.

Continuamente se está generando información con el fin de poderle brindar ayuda a todos los usuarios que han requerido y que se han inscrito en el sitio de Bogotá solidaria. Dado que la base de datos contiene información que requiere reserva como identidad y datos bancarios, esta es manejada directamente con la Alcaldía. La misma Alcaldía ha dispuesto que se debe tener reserva y confidencialidad de la información correspondiente a este programa; en este sentido, al interior de la SDP se está creando un grupo de profesionales que van a trabajar en la estrategia de ingreso solidario, que busca cubrir con una renta básica la necesidad de las personas de ciertas localidades.

Por otra parte, se está generando cartografía, que permite visualizar cómo avanzan los programas y en qué sitios específicos está llegando la ayuda, no solamente se está ayudando a las localidades que han sido estratificadas en categorías 1, 2 y 3; sin embargo, hay otras zonas de la ciudad donde personas que han perdido sus empleos e ingresos han requerido también la asistencia de la Alcaldía. En ese orden de ideas, aclara a todos los asistentes que la información está dispuesta en el sitio de Bogotá solidaria, y en el nuevo sitio de ingreso solidario, programa que está empezando y que será una de las banderas del Distrito Capital en estos cuatro (4) años. Finalmente, menciona que la base de datos maestra es custodiada y actualizada por SDP, y dada la reserva estadística y de datos, de acuerdo con la ley de habeas data, es necesario dar protección a los datos personales de los beneficiarios, de tal manera que lo que se puede publicar está en las páginas de Bogotá Solidaria e ingreso solidario y está disponible para uso y consulta, según requisitos establecidos en el sitio. Igualmente, se está realizando el seguimiento correspondiente porque a partir de ahí va a salir información que puede generar herramientas para la elaboración de planes, programas y proyectos en torno al plan Distrital de Desarrollo. Por otra parte, la Secretaría Distrital de Planeación creó un visor que permite hacer un monitoreo del programa dispuesto en el SINUPOT. De esta manera se da respuesta a la solicitud de la Dra. Andrea Ramírez, referente a la posibilidad de contar con esta información al interior de las entidades y su disposición en las plataformas tecnológicas administradas por Ideca.

El Ing. Charles López, termina su intervención, haciendo un llamado a los asistentes a la mesa a ser conscientes dado que se presentan muchas necesidades en la población y que como miembros de la administración distrital hacen parte de la reactivación económica para lo cual cuentan con datos para generar estrategias de ayuda en el marco del programa solidario liderado por la alcaldía. Para consultar la información se tienen el siguiente enlace:

<https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=336bf87ef26c4f39b0362b2e46e857af>

De igual forma, la Secretaria Distrital de Planeación tiene publicados tableros de control que muestran los estratos que han sido favorecidos, los índices de pobreza multidimensional, y los beneficiarios, entre otros, a través de una aplicación interactiva que permite tener una visión del alcance de este proceso. Finalmente, invita a los asistentes a consultar los enlaces mencionados y a hacer sus donaciones al programa de Bogotá solidaria.

Pregunta: Julián Aristizabal (Instituto Distrital de Recreación y Deporte)

¿En qué va el convenio Huella, pues en las reuniones que yo asistí la Alcaldía estaba trabajando con la empresa Servinformación y se iba a realizar un convenio para que las entidades pudieran tener acceso a la información de ellos?, ¿eso en qué va?

Responde: Charles López (Secretaria Distrital de Planeación)

No se tiene conocimiento acerca de este programa, la Secretaría administra la base de datos maestra sobre la cual se está estructurando el programa de Bogotá solidaria y se estará en un futuro implementando el programa de ingreso solidario, seguramente

la Alcaldía debe tener sus propios convenios con diferentes entidades, entre esos será Servinformación; sin embargo, es necesario tener en cuenta que con la creación de la Agencia de Análisis de Datos seguramente todo eso se va a estar dentro de un mismo contexto, esperemos a que Manuel Riaño nos cuenta los avances que se han logrado con la estructuración de la agencia, cómo se va a manejar estos procesos.

4.2 Política Distrital de Espacio Público

Es este punto el Ing. Diego Cala del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, hace referencia a la necesidad de articular a las diferentes entidades a través del escenario de Ideca alrededor de la gestión de los datos relacionados con la política de espacio público y tareas misionales del observatorio; afirmando que el espacio facilitado por Ideca será el escenario de coordinación de los temas de gestión de información y datos tanto de la política como del observatorio. La política fue aprobada el año pasado y tiene un horizonte hasta el 2038. La implementación de la política se desarrolla a partir de tres objetivos específicos: generar nuevo espacio público, recuperar espacio público existente, y la sostenibilidad del espacio público. Estas líneas se desarrollan a través de proyectos que se traducen en 50 productos, los cuales se están revisando para precisar competencias y responsabilidad de las entidades frente a los mismos.

Una de las apuestas más grandes de la política es la consolidación de un sistema de gestión del espacio público, como un conjunto de procesos técnicos económicos sociales y culturales interrelacionados y articulados entre sí, que busca gestionar y optimizar acciones y recursos para administrar el espacio público. Al interior del sistema se tiene un marco reglamentario, procedimientos, actores, recursos de información y datos que es su mayoría están en Ideca; sin embargo, Bogotá no cuenta con un sistema consolidado para la gestión del espacio público, en este aspecto el sistema debe tener: la gestión de la información, para lo cual se tiene previsto avanzar en consolidación de un sistema de información espacial que asegure la integración de la información de espacio público para todo el distrito y que soporte la toma de decisiones en esta materia: planeación y diseño se requiere la planeación coordinada de proyectos y estándares de diseño y construcción; gestión articulada de proyectos que hace referencia a la ejecución coordinada de los recursos para la financiación de las acciones; la gestión eficiente de los recursos, y finalmente, los mecanismos de regulación y control.

Frente a la infraestructura de datos espaciales del espacio público se parte del reconocimiento de la falta de mecanismos idóneos para acceso e interoperabilidad a la información geográfica referente al espacio público. En relación con las tareas a cargo del observatorio de Espacio Público de generar espacios de interrelación y conocimiento entre los diferentes actores; se está trabajando en: la red virtual de conocimiento, la cual se integra a partir de tres zonas: área de creación de contexto, zona de debate y zona de resúmenes y documentos, y la construcción de una batería de indicadores cualitativos y cuantitativos del espacio público (hoy en día Bogotá tiene tres indicadores espacio público total, efectivo y verde), algunas entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Movilidad miden temas relacionados con el uso y experiencia del espacio público que no se analizan de manera integrada para dar claridad sobre la situación del espacio público de la ciudad.

En este sentido, se está trabajando en el diseño de un indicador de caminabilidad que combina y analiza una serie de variables que evalúan que tan amigable es una zona para caminar. En desarrollo de este indicador, se realizó un ejercicio para la UPZ de las Nieves con información dispuesta por Ideca; en este momento, se están efectuando los ajustes metodológicos y conceptuales necesarios para realizar el cálculo del indicador para toda la ciudad con el apoyo de Ideca y su recurso técnico profesional. Todo lo anterior, confluye en el índice compuesto de espacio público que busca en términos de indicadores condensar las posibles dimensiones y temas a medir del espacio público lo cual permitiría el diseño de indicadores, la búsqueda de información y datos disponibles, metodologías de procesamiento de datos para que en el mediano y largo plazo se consolide la medición del espacio público en cuatro dimensiones: disponibilidad y cantidad, accesibilidad y distribución, confort, e interacción y uso del espacio público de la ciudad, lo cual permitirá soportar la toma de decisiones participativas de la ciudad.

Pregunta: Freddy Andrés Chitiva (Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E)

¿Cuándo podría estar disponible esta información en Ideca? nosotros en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E y las otras subredes hicimos un ejercicio de accesibilidad universal en nuestros centros de salud, en cada subred y específicamente en la subred suroccidente utilizamos esa información con las variables que usted indicó, más otras variables como el estado del andén, el estado de la malla vial para priorizar en las alcaldías locales de nuestras localidades una inversión para mejorar el estado de accesibilidad a nuestros centros de salud, pues esta información de este índice nos serviría muchísimo para volver a replantear este ejercicio ya basándonos en información que realizan ustedes.

Responde: Ing. Diego Cala y David Atuesta (Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público)

En términos de tiempo es necesario tener en cuenta los requerimientos técnicos, en este momento se trabaja en el diseño y la medición del indicador, se apunta a tener un reporte técnico con una primera medición del indicador de caminabilidad. David Atuesta, aclara que en la actualidad el DADEP está trabajando con Ideca para el desarrollo del indicador de caminabilidad y se está formulando el respectivo plan de trabajo. La idea es que el de caminabilidad salga para este año, luego de lo cual se dispondría la información bajo el lineamiento técnico de Ideca.

Responde: Pedro Pinzón Subgerente de Operaciones de Ideca

Gracias al trabajo conjunto del DADEP e Ideca, se puede ir avanzando de forma paralela en la documentación y adopción de estándares, acción que permitiría disponer la información asociada al indicador en un plazo de 4 o 5 semanas.

En este punto el Ing. Charles López, invito al Ing. Cala para revisar los lineamientos dispuestos por SDP en el marco del Plan Estadístico Distrital que son de obligatorio cumplimiento para todas las entidades en lo referente a la estructuración y disposición de los indicadores mencionados de Espacio Público. De tal manera que como parte de los inventarios de oferta y demanda y en cumplimiento del plan de acción 2019- 2024 del Plan Estadístico Distrital, es necesario tener en cuenta los lineamientos del DANE y de SDP de tal manera que la información, a futuro, cuente con la respectiva certificación de calidad.

Frente a este comentario, David Atuesta del DADEP aclara que efectivamente el trabajo realizado cuenta con el acompañamiento y lineamientos del grupo designado para el sector desde el inicio del proceso, lo cual asegura el cumplimiento de la documentación de los tres indicadores de acuerdo con el marco del Plan Estadístico Distrital.

Pregunta: Julián Aristizabal del IDRD

Participe en estas mesas del tema de la política y un reto que tenía esa política era el reconocimiento del uso actual del espacio público, ¿qué avances ha tenido normativo frente a este tema?

Responde: Ing. Diego Cala del DADEP

El tema se enmarca en la línea de acción de recuperación del espacio público. La recuperación del espacio público se entiende desde diferentes dimensiones, no solamente la dimensión físico espacial como la infraestructura del espacio público, de sus dotaciones, su mobiliario; sino también, en términos de actividades, en términos de la situación jurídica de los predios y en términos de la situación urbanística de los mismos, es esa última, la que tiene que ver más con lo que menciono Julián, regulación desde el punto de vista urbanístico, de qué es y cuál es la destinación de cada uno de los predios que cumplen funciones como espacio público. Lo que plantea Julián, es una tarea que requiere más tiempo y que tiene pendiente la administración distrital de Bogotá, por lo que se debe aprovechar la visión de la política para dar solución a estos temas.

4.3 Avance Plan de trabajo Ideca

La Gerente de Ideca, Ing. Julia Espíndola presenta el avance de las iniciativas definidas dentro del plan de trabajo Ideca 2020, así: OE1 Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, se presentan avances en tres aspectos, el primero el proyecto normativo para incorporar el componente geográfico dentro de los procesos institucionales de las entidades, el ajuste de la Resolución 080/2020 según los nuevos lineamientos del IGAC y finalmente, la primera versión de la estrategia para la medición del índice de calidad de los datos. Igualmente, se ha dado continuidad a los escenarios de articulación interinstitucional, específicamente el taller realizado para las localidades en coordinación con la Escuela de Gobierno de la Subsecretaría de Gestión Local, espacio en el cual los alcaldes locales tuvieron la oportunidad de conocer la infraestructura y como los datos apoyan los procesos de planeación y desarrollo local.

Finalmente, en relación con el gobierno de recursos geográficos se trabajó con las entidades en el taller para definir la ponderación de los pesos de las variables que integran el modelo de madurez de las entidades y se espera estar aplicando el modelo en el mes de octubre según piloto definido dentro del plan de trabajo. Frente al objetivo OE2 aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos, se realizaron actividades tendientes a la promoción de la Infraestructura y los recursos geográficos que dispone para la ciudad, así como, el acceso y uso a los datos para soportar la toma de decisiones, la comunicación y el desarrollo de capacidades de los miembros de Ideca, en esta dirección se realizó el taller de comunicadores contando con la participación de 74 profesionales de las áreas de comunicación y 29 entidades de la administración distrital; el taller, conoce el nuevo Mapas Bogotá, en el cual se presentaron las nuevas funcionalidades, y servicios de la plataforma <https://mapas.bogota.gov.co>; en este taller participaron 74 funcionarios de 40 entidades. Igualmente, en coordinación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD, se implementó el curso virtual "Alfabetización en Datos" dirigido a todos los funcionarios de las entidades de la administración distrital, quienes podrán inscribirse hasta el 20 de septiembre a través de la plataforma PAO, el curso está compuesto de cuatro módulos: conociendo los datos, estadísticas para analizar datos, visualización de datos y hablando con datos, tiene una duración de treinta horas.

Con respecto al proyecto de ortofotomosaico de Bogotá rural y 20 municipios de la Sabana se tiene un avance en términos de las ortoimágenes del 35% con respecto al área total del proyecto y del 48% con respecto a la cartografía. El modelo de Bogotá 3D, iniciativa adelantada en la vigencia anterior, y que para esta vigencia tiene como objetivo integrar el modelo a la plataforma Mapas Bogotá presenta avances en el corte de la ortofoto para 188000 lotes de las localidades de Antonio Nariño, Candelaria, Barrios Unidos y Chapinero y para la localidad de Ciudad Bolívar se están asignando las texturas para las superficies de los techos. En el marco de la actual emergencia sanitaria en coordinación con la Secretaría de Movilidad se integraron nuevas funcionalidades a la aplicación móvil Mapas Bogotá Bici, tales como: esquema de autenticación, mapas híbrido y leyendas, visualización de atributos, adición de nuevas capas de información, perfil de la ruta, avance y estadísticas, y almacenamiento de rutas generadas por el usuario

y calificación, a la fecha se tienen 9.500 descargas de la aplicación dispuesta en las tiendas de Apple Store y Google Play. Igualmente, con el fin de incentivar la descentralización de los datos mediante el uso de las herramientas y recursos dispuestos por la Infraestructura para las entidades, se diseñó una herramienta web para la documentación de las APIs de Mapas Bogotá con lo cual se facilita el acceso y uso de los recursos y procesos geográficos tales como el mapa base, sitios comunes, servicio de georreferenciación y ruteo dentro de la ciudad. Se tiene, adicionalmente, el apoyo permanente de Ideca en la georreferenciación de los datos relacionados con COVID-19 para la Alcaldía Mayor y la Secretaría Distrital de Salud, durante los meses de julio y agosto se procesaron 21.8 millones de peticiones que comparadas frente a las peticiones procesadas para el primer semestre del año representan el 94% de éstas. De acuerdo con las acciones adelantadas en este objetivo al cierre de agosto 30 se tiene un total de 1.4 millones de usuarios que acceden y utilizan los recursos geográficos dispuestos en las plataformas tecnológicas dispuestas por Ideca (1.08 millones Mapas Bogotá, 0.08 millones plataforma de información geográfica y 0.24 millones en la plataforma de Datos Abiertos); de esta forma, se logra un cumplimiento del 85% frente a la meta esperada para 2020. Para el OE3 Desarrollar innovación a partir de los datos se avanza en el proyecto de analítica de datos de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas en conjunto con la Gerencia de información Catastral de la UAECD y el proyecto de polos de desarrollo con la Secretaría Distrital de Movilidad.

Así mismo, se está formalizando el convenio con el Núcleo de Investigación de Datos Espaciales de la Universidad Distrital con el fin de desarrollar el proyecto de I+D+i orientado al desarrollo de patrones de inseguridad por hurto a partir de herramientas de analítica de datos para apoyar la toma de decisiones que minimice este fenómeno en la ciudad. OE4 Descentralizar la gestión de los datos, se tienen al corte de agosto 30 de 2020 21 niveles nuevos de información y 58 niveles actualizados; así mismo, se espera que de acuerdo con las actas de compromiso firmadas con Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Turismo, la Secretaría Distrital de Salud, Transmilenio y la Secretaría Distrital de Gobierno al cierre de septiembre 30 se adicionen 33 niveles actualizados y 15 nuevos a las plataformas Mapas Bogotá y Datos Abiertos. Finalmente, se informa que se dispuso la versión 06.20 del Mapa de Referencia y se está trabajando en la versión 09.20 con las entidades que aportan a este recurso geográfico de la ciudad. Igualmente se está trabajando con la SDP en la propuesta tendiente a descentralizar los objetos UPZ y UPR acción que permitirá mejorar los procesos de producción y generación de las versiones del Mapa de Referencia; finalmente, la Ing. Espíndola informa a los asistentes que la actividad relacionada con la actualización de la malla vial integral de común acuerdo con las entidades que intervienen en este proceso: Secretaría Distrital de Planeación, Instituto de Desarrollo Urbano, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y Secretaría Distrital de Movilidad, se realizará en la próxima vigencia una vez se adelanten las discusiones de movilidad dentro del POT.

Para mayor detalle de los avances del plan se anexa la presentación correspondiente que hace parte integral de la presente acta.

4.4 Avance de implementación del Observatorio de Política Fiscal del D.C

Interviene el Ing. Óscar Enrique Guzmán Silva, de la Secretaría Distrital de Hacienda, agradece el espacio dentro de la mesa para presentar la iniciativa que desde el año 2018 viene apoyando la SHD, resaltando que el observatorio fiscal del distrito es una herramienta de analítica para el suministro de información sobre las finanzas públicas de la ciudad enriquecida con información georreferenciada para lo cual se viene trabajando con Ideca en este tema. El objetivo es que a partir de esta información se genera conocimiento, investigaciones propiamente sobre el comportamiento de las finanzas públicas en el distrito y también generar alianzas con centros de pensamiento, con la Academia para promover series de investigaciones y la divulgación de esa información a nivel del distrito.

A continuación, presentó la visión, objetivos, temáticas, los diferentes componentes, fases, cronograma de trabajo y avance del plan de trabajo del Observatorio Fiscal para lo cual se tiene proyectado la disponibilidad del sitio web para los meses de noviembre y diciembre de este año. Obviamente esto exige que en estos meses una vez se tenga el sitio web, se tengan que hacer pruebas internas y otra serie de variaciones propiamente sobre los contenidos de la información. Finalmente, agradece a los asistentes sumarse a esta iniciativa.

Para mayor detalle de los avances de la iniciativa relacionada con el Observatorio Fiscal se anexa la presentación correspondiente que hace parte integral de la presente acta.

5. Varios

Ing. Pedro Numpaque invita a los representantes de las entidades en la mesa a inscribirse en el curso virtual de Alfabetización de Datos para lo cual se dispuso en el chat de la reunión el enlace para la respectiva inscripción en la plataforma PAO del DASD. Igualmente, presenta para consideración y aprobación de los asistentes la fecha y hora para la realización de la cuarta sesión de la Mesa Social y Económica, la cual se llevará a cabo el próximo 26 de noviembre a las 02:00 pm.

La Ing. Luz Ángela Rocha de la Universidad Distrital manifiesta que la Universidad está interesada en participar en la Agencia de Analítica de Datos para lo cual solicita el contacto a través de la Secretaría Técnica de Ideca. La Ing. Julia Espíndola Gerente de

Ideca toma la palabra y responde a la inquietud mencionando que desafortunadamente el Dr. Manuel Riaño, no se pudo ingresar a la sesión virtual; sin embargo, dado que es un tema dentro de la agenda del día, queda pendiente y se gestionará la reunión correspondiente.

La Ing. Nancy Rey del IDCBIS, solicita una asesoría directamente del equipo de Ideca, aclarando que como tal la entidad no produce información; pero si es usuaria de la misma. El Instituto es un centro de investigación reconocido por el Ministerio de Ciencia, y en sus diferentes líneas de investigación el tema de datos abiertos es de especial importancia para la entidad. El Ing. Pedro Pinzón Subgerente de Operaciones de Ideca, propone agendar la reunión correspondiente dentro de los compromisos de la sesión

Interviene Ana Julier Fonseca Gutiérrez de la Secretaría Distrital de Educación, aclarando que, en el marco de los inventarios de información solicitados por la Agencia de analítica al Sector Educación, es necesario la articulación con la Universidad Distrital, para lo cual solicita a la Ing. Rocha una reunión con el fin de dar respuesta al requerimiento de inventarios desde el sector educativo en cabeza de la Secretaría.

6. Compromisos

Compromiso		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar acta de reunión de la sesión ordinaria de 17/09/2020 para revisión por parte de los asistentes.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	01/10/2020
2	Publicar memorias de la tercera sesión de mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional. (Acta y presentación).	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	9/10/2020
3	Convocar a la cuarta sesión ordinaria de las mesas de comisión Ideca a celebrarse el día 26 y 27 de noviembre/2020.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	De acuerdo con las fechas programadas en el cronograma aprobado para las mesas de trabajo
4	Agendar socialización avance creación Agencia analítica de Datos	Secretaría Técnica – Ing. Julia Espíndola	UAECD – Gerencia Ideca	Según disponibilidad e Agenda del Dr. Manuel Riaño
5	Coordinar reunión entre el IDCBIS e IDECA	Ing. Pedro Pinzón - Subgerencia de Operaciones IDECA	UAECD – Gerencia Ideca	Concertar fecha con representante del IDCBIS.

5. Conclusiones

Se agradece a todas las entidades participantes por el trabajo coordinado que realizan con los equipos técnicos de Ideca para el logro de las metas planteadas en el plan de trabajo 2020, recordando que la infraestructura somos todos, por parte de Gerencia Ideca – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co).

Adicional a la riqueza de datos que las entidades de la administración distrital disponen a través de las plataformas administradas por Ideca, la Infraestructura ofrece un conjunto de recursos geográficos, aplicaciones y servicios que pueden ser reutilizados e integrados en los diferentes sistemas de información de las entidades miembro.

Es importante la participación de las entidades en las diferentes instancias de coordinación y articulación de Ideca; en este sentido, la Secretaría Técnica recuerda a los asistentes allegar las delegaciones de representación de la entidad para dar cumplimiento al Reglamento Interno de la Comisión y la Resolución 233/2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes dentro de los términos previstos en el reglamento de la Comisión se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>



UAECD
Catastro Bogotá



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 26 de noviembre de 2021, en Bogotá, D.C., a partir de las 2:00 p.m. En la UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual.

En constancia se firma,

JULIA EDITH ESPÍNDOLA GARCÍA
Gerente IDECA – UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentaciones realizadas en la Tercera sesión Mesas de Trabajo Ideca

Proyectó: Carlos Andrés Pérez Sierra /Gerencia Ideca

Revisó: Julia Espíndola García / Gerencia Ideca y Pedro Alberto Pinzón /Subgerencia de Operaciones



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

PROCESO:	INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN					
SUBPROCESO:	COORDINACIÓN IDECA					
TEMA:	TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA - SECTOR SOCIAL Y ECONÓMICA					
FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA INICIAL:	2:00 p.m	HORA FINAL:	04:00 p.m	

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Juan David Vargas						x			Subdirector	Subdirección Administrativa	juan.vargas@canalcapital.gov.co		Sesión virtual
2	Natalia Solano									Analista	Investigaciones e inteligencia de merca	nsolano@investinbogota.org		Sesión virtual
3	David Atuesta Leiva							x		Ingeniero Grupo del Observatorio	Subdirección de Registro Inmobiliario	watuesta@dadep.gov.co		Sesión virtual
4	Diego Cala							x		Coordinador Política Distrital de Es	Observatorio del Espacio Público	dcala@dadep.gov.co		Sesión virtual
5	Magnolia Vega					x				Asesora de Dirección	Comunicaciones y Servicio al Ciudadan	mvrodriguez@foncep.gov.co		Sesión virtual
6	Yimmy Benavides Orjuela				x					Facilitador Área de Servicio al Ciud	Comunicaciones y Servicio al Ciudadan	ybenavides@foncep.gov.co		Sesión virtual
7	Nancy Johanna Rey Gutierrez							x		Profesional Especializado	Planeación	nrey@idcbis.org.co		Sesión virtual
8	McAllister granados							x		Contratista	Planeación	mcallister_granados@idartes.gov.co		Sesión virtual
9	Nubia Marcela Rincón Buenhombre							x		Profesional Equipo SG	Subdirección de Gestión Territorial	nubia.rincon@idpc.gov.co		Sesión virtual
10	Julian.aristizabal				x					Profesional Especializado	Sub tecnica de construcciones	Julian.aristizabal@idrd.gov.co		Sesión virtual
11	Chalot Gaviria							x		Subdirectora	Subdirección de Construcciones	chalot.gaviria@idrd.gov.co		Sesión virtual
12	Jhon Fredy Muñoz Gomez								x	Contratista	Observatorio	jhon.munoz@idt.gov.co		Sesión virtual
13	Daniel Valencia					x				Asesor	Observatorio de Turismo	daniel.valencia@idt.gov.co		Sesión virtual
14	Juan Manuel Ramírez Montes					x				Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	jramirez@idep.edu.co		Sesión virtual
15	Mauricio Alarcón Granados				x					Investigador	Área de Investigación - Oficina Asesora	mauricioa@idipron.gov.co		Sesión virtual
16	Leonardo Mora		x							Técnico administrativo	Oapt	lmora@ofb.gov.co		Sesión virtual

ELABORÓ:	Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca	DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca
-----------------	--	---------------------	----------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

PROCESO:	INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN					
SUBPROCESO:	COORDINACIÓN IDECA					
TEMA:	TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA - SECTOR SOCIAL Y ECONÓMICA					
FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA INICIAL:	2:00 p.m	HORA FINAL:	04:00 p.m	

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Nubia Rodriguez R.					x				Asesora de la Dirección General	Dirección General	nrodriguezr@ofb.gov.co		Sesión virtual
2	Ana Julier Fonseca Gutiérrez							x		Profesional SIG	Oficina Asesora de Planeación	afonseca@educacionbogota.gov.co		Sesión virtual
3	Juan Sebastian Contreras Bello					x				Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	jscontreras@educacionbogota.gov.co		Sesión virtual
4	Sergio alberto blanco rojas							x		Contratista	dirección de planeación	sergio.blanco@scrd.gov.co		Sesión virtual
5	Carolina Sarasty Manotas							x		Subdirectora de información y estadística	Dirección de Estudios de Desarrollo Económico	csarasty@desarrolloeconomico.gov.co		Sesión virtual
6	Diego Mauricio Rodríguez Carrillo							x		Responsable SIG para la entidad	Subdirección de información y estadística	lestudios@desarrolloeconomico.gov.co		Sesión virtual
7	Oscar Enrique Guzmán Silva							x		Director de Estadísticas y Estudios	Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales	oguzman@shd.gov.co		Sesión virtual
8	Johan Camilo Murcia Morales							x		Profesional en Información Geográfica	Subdirección de Diseño, Evaluación y Seguimiento	jmurciac@sdis.gov.co		Sesión virtual
9	Julián Andrés Madrid Caballero							x		Líder Equipo de Gestión y Calidad	Subdirección de Diseño, Evaluación y Seguimiento	jmadrid@sdis.gov.co		Sesión virtual
10	Diana Larisa Caruso López							x		Subdirectora	Subdirección de Diseño, Evaluación y Seguimiento	dcaruso@sdis.gov.co		Sesión virtual
11	Ana Julier Fonseca Gutiérrez							x		Profesional SIG	Dirección de Gestión del Conocimiento	afonseca@sdmujer.gov.co		Sesión virtual
12	Andrea Ramírez Pisco							x		Directora Técnica	Dirección de Gestión del Conocimiento	aramirez@sdmujer.gov.co		Sesión virtual
13	Sergio Andrés Laiton				x					Profesional Especializado	Dirección de Información, Cartografía y Catastro	slaiton@sdp.gov.co		Sesión virtual
14	Charles Alfonso López Castro							x		Director de Información, Cartografía y Catastro	Dirección de Información, Cartografía y Catastro	chlopez@sdp.gov.co		Sesión virtual
15	Adriana Briceño Sedano				x					Profesional Universitario	Infraestructura y Tecnología	aabriceno@saludcapital.gov.co		Sesión virtual
16	Dario Medina Palacios				x					Especializado	Dirección TIC	jdmedina@saludcapital.gov.co		Sesión virtual

ELABORÓ:	Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca	DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca
-----------------	--	---------------------	----------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

PROCESO:	INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN					
SUBPROCESO:	COORDINACIÓN IDECA					
TEMA:	TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA - SECTOR SOCIAL Y ECONÓMICA					
FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA INICIAL:	2:00 p.m	HORA FINAL:	04:00 p.m	

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Edgar Pinzon Gaona						x			Jurídica	Oficina Asesora Juridica	jefeoficinaasesorajuridica@subredcentrooriente.gov		Sesión virtual
2	Rodrigo Aldana Sepulveda				x					Ingeniero Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional	raldanas@gmail.com		Sesión virtual
3	Edna Rocio Rincón Roldan				x					Profesional Universitario Sistemas	Oficina de Sistemas de Información TIC	profesionalsistemas@subredsur.gov.co		Sesión virtual
4	Freddy Andres Chitiva Zamudio							x		Ingeniero catastral y Geodesta	Salud Pública	cartografiahospitalpablovi@gmail.com		Sesión virtual
5	Luz Angela Rocha Salamanca						x			Coordinadora proyecto curricular	Ingeniería Catastral y Geodesia _ Facult	lrocha@udistrital.edu.co		Sesión virtual
6	Julia Edith Espíndola García						x			Gerente	Gerencia Ideca	jespindola@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
7	Pedro Alberto Pinzón						x			Subgerente	Subgerencia de Operaciones	ppinzon@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
8	Andrea Pulido Valero				x					Profesional Universitario	Gerencia Ideca	apulido@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
9	Carlos Andrés Perez Sierra				x					Profesional Universitario	Gerencia Ideca	cperez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
10	Derman Vásquez Alejo				x					Profesional Especializado	Gerencia Ideca	dvasquez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
11	Pedro Numpaque				x					Profesional Especializado	Gerencia Ideca	pnumpaque@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
12	/	/								/	/	/	/	
13														
14														
15														
16														

ELABORÓ:	Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca	DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca
-----------------	--	---------------------	----------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

